

NUEVAS FRONTERAS A PROPÓSITO DEL DISCURSO PERIODÍSTICO SOBRE DERECHOS HUMANOS. EL CASO DE LAS “MUERTAS DE JUÁREZ”

TANIUS KARAM

1. EL DISCURSO MEDIÁTICO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO LUGAR DE FRONTERA

Los derechos humanos (DDHH) han llegado a ser un tema importante en la agenda de los medios masivos. El debate sobre los DDHH se encuentra en una primera encrucijada –¿frontera enunciativa?– su aparentemente reconocimiento en la mayoría de gobiernos y medios del hemisferio occidental. Los medios incluyen los DDHH como temas menos infrecuentes que hace unas décadas; pero de manera paradójica –como el caso de México– los medios no respetan en el interior de sus dinámicas internas los DDHH ni, mucho menos, parecen preocupados, por ejemplo, por el respeto de los derechos de sus audiencias o el derecho a réplica. Lo mismo sucede con gobiernos que han signado los principales acuerdos y protocolos internacionales en la materia, pero que son incapaces de garantizar el respeto a las garantías individuales, sociales y culturales de las mayorías.

Al discurso mediático sobre DDHH se puede aplicar la categoría de “frontera” como una dimensión que nos muestra nuevas divisiones, pliegues y puntos de tensión en la esfera socio-cultural. En primer lugar, desde un punto de vista enunciativo: a través del discurso público sobre DDHH se evidencian las tensiones –a nivel de relato mediático y de discurso– entre actores opuestos; se despliega una nueva geografía del “nosotros” y del “ellos”, lo cual genera cambios y efectos sociales; que obliga tanto a

los medios como a los enunciadores a definirse, a retomar una posición, a fijar posiciones o a incluir nuevos objetos en sus intercambios simbólicos.

Un rasgo del discurso público sobre DDHH como frontera lo constituye el papel central que ha tenido la crónica como género periodístico. La crónica periodística ha cumplido históricamente un papel fundamental como dispositivo para dar cuenta de los esfuerzos que realiza un sector de la sociedad civil, como son las organizaciones civiles de derechos humanos y algunos grupos vulnerables que han tenido una relación tensa con el Estado (Monsiváis 1980). La crónica es un género que tiene un vértice eminentemente fronterizo: ficción y realidad, oralidad y literalidad, presente y pasado, literatura y periodismo, empírico y poético. Esta ‘personalidad’, difícil de sostener, ha hecho que la crítica la arroje hacia un limbo en el cual condena y aceptación no acaban de definirse (Reguillo 2003).

2. ARQUEOLOGÍA Y DISCURSO SOBRE DERECHOS HUMANOS EN LA PRENSA

Antes de pasar a las consideraciones sobre un caso específico donde se evidencia la idea de discurso de prensa sobre DDHH y frontera, nos parece puede ayudar a esta caracterización una visión arqueológica de los DDHH en la prensa. Sus orígenes pueden rastrearse en la “prensa sensacionalista” y su producto especial, “la noticia roja”, en tanto vehículo que indirectamente deja ver las contradicciones del poder, los problemas institucionales, las consecuencias de la naciente industrialización. Una de las funciones de “la noticia roja” en tanto dispositivo discursivo va ser la presentación de esos “lugares” fuera de la racionalidad del poder social y político; se verifica la falta de control mediante tópicos que rondan la frontera de lo imaginable o aceptable con lo que se muestra el lado oscuro del ser humano y sus instituciones a través de todas las trasgresiones posibles. Por medio de la nota roja comienzan aparecer la denuncia policial, los abusos y desvíos de la autoridad, que después serán rasgos en la definición semántica de los DH que, por otra parte, van ser un dispositivo –sobre todo claramente en la prensa hasta los noventa– que deja entrever las modificaciones en la relación prensa-sociedad, en las costumbres de la sociedad mexicana (Monsiváis 1994).

Los DDHH como discurso no llegan hasta los 90, con algún retraso en relación con otros países de la región. En 1990, el entonces presidente Carlos Salinas forma la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Con la aceptación de la entera realidad en el país culmina un proceso social previo que poco pertenece a las instituciones del gobierno y se diversifican otras formas lingüísticas, estructuras argumentativas y de narración en el discurso social. La prensa comienza a referirse a la violación de las garantías individuales y sociales con más frecuencia. Aparecen nuevos ejes enunciativos: las organizaciones de DDHH, que tenían pocos años de existencia, se encontraron entre los nuevos enunciadores privilegiados que parecen ser los preferidos como fuen-

tes informativas por parte de los medios y, sobre todo, se usa la información proporcionada por estos grupos para confrontar las versiones oficiales.

Los hechos que asolan la opinión pública conforman estructuras temáticas de confrontación entre actores discursivos que copan los espacios textuales que los medios, todavía de manera escasa, dedican a estos temas: casos como el de los campesinos asesinados en la sierra de Guerrero –caso Aguas Blancas, en junio 1995– o los 45 indígenas zapatistas muertos por policías en la aldea de Acteal Chiapas –en diciembre 1997–, el asesinato de la activista de los derechos humanos Digna Ochoa –en octubre de 2001– o el de las mujeres muertas en la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez –sobre lo que nos centramos íntegramente en el siguiente apartado– se han convertido en las principales estructuras tópicas y narrativas para hablar de los DH. Decir DH en la opinión pública mexicana remite indefectiblemente a estas estructuras semánticas. Por ello nos centramos en el que consideramos uno de los más impactantes cuya sola existencia basta para echar por tierra los magros avances en la materia por parte del Estado mexicano.

3. LA FRONTERA CREPUSCULAR. ACERCAMIENTO SOCIO-DISCURSIVO AL CASO LAS “MUERTAS DE JUÁREZ”

El llamado caso las “Muertas de Juárez” es sin duda el caso que más tiempo se ha sostenido en la prensa mexicana y que desde hace unos años ha sido objeto de menciones a nivel internacional. La cronología sobre el asesinato de más de trescientas mujeres en la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez –en la provincia de Chihuahua– tiene su inicio en mayo de 1993, cuando localizaron el cuerpo de una mujer no identificada muerta en las faldas del cerro Bola. Al final de ese año se documentaron veinticinco casos más de mujeres asesinadas, todas con indicios de algún tipo de violencia sexual y/o física. Desde entonces la cifra ha aumentado entre doce –como en el 2002– y treinta y cuatro –como en 1999– nuevos casos cada año. En general se presume que la mayoría de las víctimas han sido muy jóvenes –no mayores de 25 años–, en algunos casos incluso se ha tratado de niñas. De acuerdo con la información oficial de la provincia de Chihuahua, en total suman doscientos cincuenta y ocho casos de mujeres asesinadas entre 1993 y 2003, aunque algunas organizaciones extienden la cifra a más de trescientas.

El tema se ha vehiculizado en la opinión pública nacional, en decenas de crónicas, editoriales, noticias, reportajes y no sólo libros o suplementos especiales de semanarios políticos, sino también películas, canciones, obras de teatro. Es sin duda el hecho que más ha impactado a la opinión pública y uno de los acontecimientos más claramente complejos por todo lo que implica como hecho social y como relato cultural, que aglutina tanto problemas de género como de juventud, pobreza, migración, especulación, delincuencia organizada, etc. Juárez aparece como una figura retórica para referirse a muchas cosas: desde la pobreza misma, hasta la ingobernabilidad; desde la

violencia generalizada en el país, hasta el significado de una sociedad que expulsa a sus trabajadores y no respeta a la mitad de la población.

4. LA ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DE LA CIUDAD FRONTERIZA

Ciudad Juárez ha devenido en una construcción simbólica en la que el concepto “frontera” o “ciudad fronteriza” evoca escenario turbios de “pasaje y ducto”, de “ines- tabilidad social” y “gente exótica”. La frontera y sus ciudades se construyen y materia- lizan como espacio de cuestiones políticas, sociales y económicas entre países que se encuentran o separan sobre esta línea divisoria, un espacio también de anonimato, de libertinaje y futuros promisorios. Pensamos en este contexto en la fuerza de imágenes de ciudades fronterizas, mezcla de espionaje, tráfico de mercancías y personas, ilegalidad y prostitución, corrupción policíaca. Robert Ressler, especialista en la creación de perfiles de asesinos seriales —como para la película *The Silence of the Lambs*—, describe la frontera como una *twilight zone* —“dimensión crepuscular”— que tiene mucho de desconocida.

El cóctel de ingredientes que ofrece la “Juárez simbólica” es muy poderoso y hace que el interés nacional y transnacional convierta a Ciudad Juárez, la situación social de la ciudad fronteriza y los feminicidios en un hecho mediático, un discurso sobre dere- chos humanos de resonancia global por los rasgos que logra condensar y la proliferación discursiva de la que es objeto en distintos dispositivos culturales —telenovelas, cancio- nes, relatos mediáticos, marchas, obras de teatro, *performances*— que forman parte de la construcción de este caso, de su impacto y su difusión internacional. Lo que este hecho como violación a los derechos humanos construye es una especie de arquetipo, una muestra que apela a miedos arcaicos del caos social inducido por un ambiente de explo- tación y vacío legal, a los abandonos de grupos de ideas, a la oposición entre la realidad mexicana y el sueño americano, todos combinados en distintos rasgos y modos en los dispositivos vehiculados desde las industrias culturales (Pfleger 2005).

En cuanto a la especificidad, hemos podido ver en otros trabajos cómo el cronoto- po de la violación a los DH es el lugar oscuro, descampado y solitario. El relato detec- tivesco, la nota roja, suelen tener con frecuencia el componente de lo oscuro en tres tiempos diferenciados que aparecen en todas las crónicas y noticias sobre este caso: el momento en que una persona se considera extraviada, los supuestos que remiten al momento del asesinato y cuando el cuerpo es encontrado por algún transeúnte o por una institución. El cronotopo de las historias y crónicas remite al ‘desierto’ no sólo de- notativamente como el lugar del relato, sino como una entidad semántica alimentada por el ‘lugar solitario’, ‘alejado’, aun cuando se encuentre dentro de la circunscripción de la ciudad. Paradójicamente, a este elemento semántico se suma el de “espacio pú- blico”, lo que genera una tensión muy particular en el metarrelato.

En esta dualidad del espacio encontramos la tensión del “lugar indeterminado” —desierto— versus “lugar determinado” —público—, sustentada también por un corre-

lato cognitivo: entre lo que sabemos y lo que no, lo que podemos imaginar y lo que no. Con respecto al espacio, dice I. Covarrubias (2000) que los lugares donde ha sido posible la violencia están ubicados en zonas definidas –en términos espaciales– de la ciudad; hacia el nor-poniente de la ciudad y al sur –lote Bravo–, aunque los asesinatos se hayan ejecutado en otros lugares. El espacio público en Ciudad Juárez tiene propietarios antes que poseedores temporales. Lomas de Poleo, por ejemplo, es uno de los sitios donde han aparecido muchos de los cuerpos de las mujeres asesinadas. Es un área de gran superficie –más de 7 millones de metros cuadrados–; es un área que pertenece, de acuerdo con el *Diario de Juárez* –26 de mayo 1999– a cuatro propietarios y tiene una situación estratégica, lo que remite al punto anterior de la especulación de un espacio simbólicamente aislado –dentro de la ciudad de centros laborales, habitaciones–, pero que tiene una ubicación específica en la mancha urbana de Ciudad Juárez, que –de acuerdo con una entrevista del diario *Reforma* del 6 de abril 2000 al encargado de Planes y Programas Urbanos de Ciudad Juárez–, la superficie de la ciudad ha crecido por encima de su población debido a las invasiones de nuevos colonos y a la estrategia de los desarrolladores, que fraccionan e introducen servicios en terrenos alejados de la zona urbanizada.

La explicación de este fenómeno hay que buscarla en el crecimiento desequilibrado y el desarrollo urbano sin planificación del que ha sido objeto la ciudad. Por otra parte, el espacio ha sido objeto para el análisis de la especulación en la zona. Parecería, como señala Mike Davis (1992), que prevaleciera una suerte de “ecología del mal” a cargo de inversionistas que despejan, nivelan, pavimentan una parte del terreno, se ocupan apenas del agua, construyen algunas casas y conectan el “producto”. Tales inversionistas terminan por el ver el desierto sólo como otra abstracción de dos signos: el dinero y la basura entrelazados, aunque el “efecto público” es de desolación, de abandono.

Para González (2002 [2003]: 40-41), hay tres símbolos que se imponen en la ciudad de Juárez como ciudad: Por una parte, la noción del Norte en un país extenso como México, de pertenencia a una latitud extrema casi olvidada por los grandes centros económicos y políticos del país y, por lo tanto, recia y entera por sí misma, desdeñosa de una idea de nacionalidad. Los habitantes de Ciudad Juárez suelen decir que los males vienen del Sur, en particular el crecimiento urbano, inequitativo, súbito y vertiginoso que ha tenido la localidad desde 1970, justo debido al flujo migratorio, la población flotante provista por el imán de ser una ciudad que es al mismo tiempo un enlace: un puente. Por la otra, el puente es el símbolo primario de la ciudad: Paso del Norte, frontera con EEUU; punto superior respecto de lo bajo del resto del país. Ciudad Juárez vive al interior de la maquila, en relación con la economía global. Los migrantes se han asentado en condiciones precarias en las áreas de la Sierra de Juárez, al oeste de la ciudad, desde donde puede contemplarse la promesa del “otro lado”. Finalmente, la idea del automóvil como único espacio de movimiento y desplazamiento.

to, como signo de prosperidad y desarrollado en una ciudad con carencia en el transporte público que obliga a los trabajadores a caminar grandes distancias por espacios desconectados y desarticulados, una ciudad prácticamente desconectada –como no pocas ciudades en Estados Unidos– para el peatón, que tiene como único recurso caminar bajo puentes y terrenos.

5. EL EJE PRIMARIO DEL DISCURSO SOBRE DERECHOS HUMANOS: AGREDIDO/ AGRESOR

Hemos caracterizado el relato sobre violaciones de derechos humanos como un metarrelato, esto es una serie de noticias, entrevistas, reportajes, crónicas que forman una red de textos en un doble sentido: en el interior, mediante el sistema de relaciones anafóricas, catafóricas y enunciaciones; en el exterior, mediante las posibilidades intertextuales. Un periódico es una visualización más o menos clara de este concepto: noticias conectadas entre sí en la misma página, otras secciones del diario del mismo día; pero también con otras noticias de otros días. La combinación de textos interconectados forman un (meta)relato en tanto se refieren a un mismo tema, se encuentran subordinados unos a otros para una interpretación más integral.

Al aceptar un (meta)relato, éste es susceptible de analizarse con elemento de la teoría narrativa o la semiótica, como la greimasiana. Este conjunto de textos poseería una serie de reglas y relaciones a nivel superficial y profundo, donde se regula la sucesión de encadenamientos de los estados y de los cambios que se conoce como programa narrativo; en este mismo nivel hay un componente discursivo, que incluye como un instrumento el *modelo actancial* que, como es sabido, se compone de tres parejas dobles: *sujeto y objeto* –o bien puede ser anti-sujeto, eje del querer, de la búsqueda, del deseo y que nosotros hemos llamado “eje de la agresión”–, *destinador/destinatario* –eje del saber, eje de comunicación o del intercambio–, *coadyuvante/oponente* –eje del poder, de la participación o de la prueba. Este primer eje de la agresión se da por la diada *agredido/agresor*. La “función” básica del metarrelato es la de agresor-agredido, víctima-victimario. El origen del discurso sobre los DDHH son estos hechos violentos que fundamentan sistemas normativos, marcos explicativos o instituciones supranacionales. Un análisis integral, para el que ahora no disponemos de espacio implicaría una revisión discursiva y semiótica del funcionamiento en los diversos productos mediáticos y culturales de estos ejes. Hacemos algunos comentarios sobre uno de los ejes en este metarrelato: el eje de la agresión.

6. LA CONSTRUCCIÓN DEL (MÚLTIPLE) AGRESOR

Con el proceso de documentación y los libros, con el aumento de noticias ha sobrenido abundante información y un alud de hipótesis de lo más diversas sobre las

posibles causas de los asesinatos: tráfico de órganos, de escenas para películas *snuff* o *gore*, o que los dueños de las maquiladoras reprimen de esa forma brutal a las trabajadoras que intentan hacer labor sindical dentro de las maquiladoras o que son mujeres contratadas por los *polleros* –bandas que trafican con el tránsito de indocumentados hacia los Estados Unidos– para satisfacer a los inmigrantes mientras están en cautiverio y muchas otras razones más que se han especulado.

Una de las características del metarrelato es la indeterminación del agresor. Desde el principio se manejó como posible culpable, y de hecho fue detenido el 3 de octubre de 1995, al egipcio Latif Charif Charif, un químico que llevaba poco tiempo de vivir en Ciudad Juárez, después de una residencia de dos décadas en los Estados Unidos. No se pudo comprobar su culpabilidad, aunque el gobernador de la provincia de Chihuahua, Barrio Terraza, lo declaró culpable ante un grupo de periodistas. Desde un principio parecía que los homicidios en Ciudad Juárez exponían la violencia, el sexo y el ocio entrelazados.

Desde el principio, en los relatos de prensa apareció con fuerza la figura del asesino serial. En octubre de 1995, el *Diario de Juárez* publicó un texto que llamado “El diario de Richy”, que una persona recogió en la calle. Se trataba de un mazo de hojas tamaño carta unidas por un listado. Mediante una caligrafía dispersa se describían actos de extrema violencia contra mujeres, que al parecer guardaban un parecido con el de los casos detectados. Cuando se comparó la caligrafía de este “diario” con la grafía de Latif, el resultado fue negativo (González 2002 [2003]: 25).

En el potencial discursivo en aumento, la culpabilidad se diluye. La autoridad presenta en no pocas ocasiones referencias y estadísticas que simulan el control, más que ejecutivo o material, cognitivo. La cifra, el dato, el argumento, aparecen desprovistos de su valor indicativo o argumentativo; se genera la certidumbre del control ante una sociedad más indignada y que apenas reconoce algún valor a estas declaraciones. Al no tener información o sustentarse en hechos poco comprobables, en los relatos de prensa, en las informaciones citadas nunca aparece el violador material, el autor directo en algunos de los casos. Se tienen acercamientos, hipótesis, conjeturas. El juicio social reelabora ese agresor; ante la necesidad psicológica de una respuesta, aunque sea tentativa y preliminar, el agresor se multiplica, quintaesencia del mal y de esos contra-valores que tanto en el “eje de comunicación” como “de poder” conforman el proceso de significación en el metarrelato violatorio de derechos humanos. El agresor se multiplica y adquiere la sustancia de un grupo o una entidad, de una persona o un principio.

7. FIGURACIONES DE LA AGRESIÓN. A MODO DE CONCLUSIÓN

Los rasgos de las víctimas –jóvenes, sin posibilidad de defenderse, pobres, niñas mujeres– es arquetípica para esta situación de *Wild West* y el lenguaje lo construye de

manera metafórica. Las “Muertas de Juárez”, apodo, sobrenombre para lo que resulta socialmente doloroso e innombrable, ha sucedido en una estrategia lingüística de eufemización, por demás arraigada en la cultura popular mexicana minimiza la amenaza social y permite “adoptar” a estas víctimas.

De acuerdo con los testimonios e investigaciones realizadas, se ha podido comprobar que la mayoría de las jóvenes asesinadas provienen de la clase social baja, son inmigrantes, muchas de ellas recién llegadas a la ciudad y sin familiares o lazos afectivos establecidos. Las víctimas no presentan un patrón general en su ocupación: algunas de ellas eran empleadas de las maquiladoras, amas de casa, prostitutas, estudiantes, empleadas domésticas, entre otras muchas más ocupaciones que no se han podido determinar. Lo mismo ocurre con el lugar a donde se dirigían. Los lugares en donde han sido encontradas han sido por lo general solitarios, en descampados.

De los aspectos señalados por los relatos de prensa, encontramos una serie de rasgos muy amplios que van desde su condición de mujeres, trabajadoras e inmigrantes, su edad, sexo, su vida familiar. Estos relatos han atribuido las causas de los asesinatos a diversas razones, que van desde crímenes pasionales, narcotráfico, sectas satánicas, hasta las causas estructurales o análisis sociológicos de la violencia. Ana Bergareche (citada por González 2002 [2003]: 35), quien en 1997 terminaba su tesis doctoral en la Universidad de Londres sobre violencia, trabajo e igualdad en las maquiladoras juarenses, ejemplifica los modos de funcionamiento de la ideología patriarcal, los rompimientos familiares en la relación hombre-mujer en tanto factores simbólicos y estructurales que ayudan a comprender la naturaleza de la violencia contra las mujeres, sustentada en atavismos, creencias patriarcales, abusos, sumisión femenina y marginalidad.

En varias de las noticias y relatos citados por los medios, está la referencia al cuerpo. La imagen de la mujer desnuda sobre el descampado, la tierra baldía, cuyo cadáver se arroja como si fuera basura. Estos cuerpos aparecen arrojados en el espacio público. Varias de las noticias así, como el discurso referido en distintos actores –sobre todo de la autoridad–, hacen descripciones del cuerpo: “bocabajo”, “la cabeza orientada hacia el norte”, “el brazo derecho flexionado bajo el abdomen”, “tenía el cabello anudado con una ‘banda o liga café” (citados por González 2002 [2003]: 45), una descripción que contrasta con la razón integral del móvil y la naturaleza del crimen, otra estrategia de la simulación; el referente detenido y preciso, controlado y ubicado en un “lugar específico”, dentro de un “espacio indeterminado”.

El “vínculo” principal entre el agredido –en su aspecto inmediato como no determinado– y el agresor es la dimensión dolosa de los homicidios que remite, a un “sema” de irracionalidad en todo el metarelato, lo cual no solo se verifica en la impericia gubernamental para explicar el problema, sino en la insensibilidad sobre todo de las autoridades locales, en la propia incapacidad del Estado y sus instituciones por conferir una razón a lo que estos hechos han significado. En varios casos de los relatos

de prensa, se ha reiterado este lexema: lo ‘doloso’, más que una descripción, es un juicio de facto y no solo es el crimen, sino el sentimiento vehiculazo por este hecho.

El caso de las “Muertas de Juárez” es un dramático metarrelato sobre una noción múltiple de los derechos humanos, convergencia multitudinaria de tópicos. Vemos que Ciudad Juárez deviene en una especie de “frontera ilimitada” que recorre desde el cuerpo inmediato desnudo sobre el descampado a la creación de los referentes más extensos y desmedidos, donde lo que parece la encarnación del mal mismo desdoblado y auto-parafraseado en la impunidad, el abuso, la pobreza, la corrupción, el dolor; en una palabra, el mal mismo, aquél que puede conjeturarse desde la perspectiva de Dürrenmatt: una razón que solo ilumina el mundo de una modo insuficiente. En la zona crepuscular de sus límites tiene lugar toda paradoja. Paradojas de fronteras especiales y simbólicas, políticas y culturales. Este sin duda es uno de los capítulos más álgidos en la historia de la violación de los derechos humanos en México, un lugar fronterizo que se convierte metonímicamente en el espacio de todas las fronteras posibles y de todos los discursos sobre derechos humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COVARRUBIAS, I. (2000) *Frontera y anonimato: una interpretación de la violencia sobre las mujeres en Ciudad Juárez, 1993-2000*, Tesis de Maestría. Sociología Política. México: Instituto de Investigaciones Doctor José Luis Mora.
- DAVIS, M. (1992) *City of Quartz*. Nueva York: Vintage Books.
- GONZÁLEZ, S. (2002) *Huesos en el desierto*. Barcelona: Anagrama, 2003.
- MONSIVÁIS, C. (1980) *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*. México: ERA.
- _____. (1994) *Los mil y un velorio. Crónica de la nota roja*. México: Alianza.
- REGUILLO, R. (2003) “Textos fronterizos. La crónica, una escritura a la intemperie” en *Diálogos*, www.felafacs.org/dialogos/pdf58/Rossana.pdf
- PFLERGER, S. (2005) “Mujeres de arena. El análisis crítico del discurso del evento mediático: El caso de ‘Las Muertas de Juárez’”, Proyecto de investigación doctoral. México: CELE/UNAM.